

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3003 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 23 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Desde el 9 al 15 de abril actual produjeron las líneas férreas de Madrid á Zaragoza y Alicante la cantidad de 1.632,433 reales por la explotación general, disminuyendo la recaudacion kilométrica en 1,512 por 100 comparada con la de igual período del año anterior.

La *Discusion* declara ayer que cuanto pensó antes sobre el partido progresista sigue pensando ahora, y que en esta ocasion, como en todas, dará su apoyo á aquel partido sin confundirse con él.

La espada que los jefes y oficiales del ejército que sirvieron en Santo Domingo regalan al general Primo de Rivera como recuerdo del buen tacto y condiciones de mando en aquella isla y accion de Monte Cristi, es una obra de gran valor y de mérito artístico. El puño es de oro con diferentes escudos de armas y atributos militares, formando el todo un conjunto rico y elegante, digno de la persona á quien se dedica.

Parece que se va á nivelar el paseo de la Ronda comprendido entre las antiguas puertas de Santa Bárbara y Bilbao, terraplenando el piso hasta la rasante que está ya demarcada, y que servirá tambien para las casas que deben construirse dentro de la posesion que fué de los Pozos de la nieve.

El Dr. D. Francisco de Asis Delgado Yugo, ha sido nombrado socio correspondal de la academia de medicina y cirugía de Valladolid y del instituto médico de Barcelona.

El 1.º de mayo próximo dará principio en la parroquia de San Ginés, con la solemnidad acostumbrada, la novena que celebra anualmente la real archicofradía del Alumbardo y Vela, permaneciendo día y noche espuesto el Santísimo Sacramento hasta el jueves 10, día de la Ascension del Señor.

En los días 28 y 30 del corriente mes se venderán en la sala de almonedas del real Monte de Piedad, las ropas y otros efectos empeñados en el mes de julio de 1865, y el 27 estarán de manifiesto.

Ha sido elegido canónigo de la santa iglesia catedral de Murcia el señor magistrado de la colegiata de Alicante.

El señor obispo de Vitoria ha remitido recientemente al señor nuncio apostólico en estos reinos, la cantidad de 77,257 rs. del producto de los donativos hechos por el clero y feles de tan religiosa diócesis en favor de nuestro Santísimo Padre el bondadoso Pío IX. Esta cantidad, unida á la ya remitidas en varias ocasiones, forma un total de 341,699 rs. y 40 céntimos.

En los días 23, 25 y 26 de mayo próximo se celebrarán órdenes generales en la diócesis de Lérida.

Los días 25 y 26 del mismo mes, se verificarán órdenes generales mayores y menores en la diócesis de Leon.

Un periódico ministerial escita á las Cámaras á que desistan de las cuestiones políticas que tanto embarazan su accion y se fijen en los asuntos económicos. Al Madrid político, dice, le sobra con la representación que ha llegado á crearse en un centenar de periódicos, y conviene impedir que intente monopolizar, como hoy lo hace, para sus fines particulares, las luchas del Parlamento.

Segun una carta de la Habana, la gran sequía que viene esperimentando la rica comarca de la Vuelta de Abajo la ha reducido á tan deplorable estado, que el hambre empieza ya á causar estragos. De la Habana se están remitiendo víveres comprados con el producto de una suscripcion que se ha hecho.

Segun un periódico de Valencia, muy en breve van á comenzar los trabajos en la carretera provincial de Bétera á Liria; el replante se encuentra ya terminado. Tambien principiaron muy pronto las obras de la carretera de Ventas de Buñol á Turis en el trozo comprendido entre dichas Ventas y Buñol.

Por el gobierno de la provincia de Barcelona se ha mandado que todos los pueblos de la misma que estén en descubierta con respecto á las cuotas que en concepto de gastos carcelarios deben satisfacer, las hagan efectivas dentro del término de diez dias, conminándoles con apremios en el caso de que dejen de verificarlo.

El gobierno otomano, además de las tropas que tiene concentradas en diferentes puntos de la frontera europea, acaba de mandar poner en pie de guerra el tercer cuerpo de ejército, que está á las órdenes de Omer-Bajá.

La deuda pública ascendia en 1.º de abril á 2,703,646,516 duros, habiéndose reducido durante el mes de marzo en 6,203,484 duros, y desde abril de 1865 en 82,134,374 duros.

El obispo de Vitoria ha dispuesto que por parte de los curas párrocos de los

pueblos en que aun no se halle establecida la piadosa devocion de las Flores de Maria, se disponga lo conducente, á fin de que principie á ejercitarse en el próximo mes de mayo, utilizando los buenos elementos con que cuenten en sus respectivas feligresías para la correspondiente solemnidad de este culto; y en las que por especiales circunstancias no sea dable verificarlo con el debido aparato, el prelado aconseja que por lo menos se rece el santo rosario y cante la letanía de la Virgen en todas las tardes ó noches del citado mes de mayo; concediéndose cuarenta dias de indulgencia por asistir á los actos de cada día.

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy los reales decretos siguientes:

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á don Antonio Mira Percebal, magistrado electo de la audiencia de Cáceres, accediendo á sus deseos.

Nombrando para la espresada plaza á D. Juan Borrajo de Labandera, magistrado supernumerario de la misma.

Suprimiendo esta plaza de supernumerario.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Valencia, á D. Victoriano Careaga, fiscal de la misma.

Nombrando fiscal de la misma audiencia á D. Alejandro Groizard, magistrado de la audiencia de Sevilla.

Nombrando magistrado de Sevilla á D. Emilio Adán, teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Por el ministerio de Estado se ha comunicado al de la Guerra una real orden por la que, en atención á que la república del Ecuador ha celebrado con la del Perú y Chile un tratado de alianza ofensiva y defensiva, con el objeto de hacer la guerra á España, S. M. la Reina ha tenido á bien dejar sin efecto el exequatur concedido á los cónsules y vicecónsules del Ecuador establecidos en los dominios españoles, quedando por lo tanto privados del ejercicio de sus funciones y de poder ostentar signo alguno exterior de su representación.

Resultando vacante la plaza de teniente fiscal de esa audiencia por haber pasado á otro destino D. Emilio Adán que la servía, S. M. la Reina por real orden que hoy publica la *Gaceta*, ha tenido á bien conceder los ascensos de escala, y en su virtud promover á dicha plaza á D. Pedro Rubio de Torres, abogado fiscal primero de la misma; á esta plaza á D. Manuel Lopez Azueta que es segundo; á esta á D. Juan Maldonado que es tercero; á esta á D. Luciano Boada y Valladolid que es cuarto; á esta á D. José de Cáceres y Muñoz que es quinto, y nombrar para esta á D. Enrique Rojo Avalla, promotor fiscal del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte.

Por otra real orden que tambien publica la *Gaceta*, S. M. se ha servido nombrar abogado fiscal segundo de la audiencia de Granada á D. Manuel de Cárdenas que es tercero, y nombrar para esta á D. Juan Romero y Crespo, abogado fiscal sustituto de la audiencia de Madrid.

Por real orden espedita por el ministerio de Ultramar que hoy publica la *Gaceta*, S. M. se ha servido aprobar el acuerdo del intendente de Filipinas en que declaró que la tonelada holandesa consta de una española y 867,318 diezmilésimas de otra; mandando que para las operaciones prácticas se supriman los cuatro últimos guarismos de esta fraccion, dejándola reducida á 86 milésimas, sin perjuicio de hacer la apreciacion de toda ella, si hubiese petición de parte.

Ha mejorado el tiempo en Sevilla y el Real de la feria se ha visto en el tercer día sumamente favorecido por las elegantes damas. «Se conocia, dice un periódico de aquella capital, que como brindaba para todo la mañana, los espíritus, algo desanimados por la lluvia del día anterior, que tambien hizo suspender la corrida de toros, se lanzaron á gozar. Las tiendas se veian muy concurridas, bailándose en ellas hasta las once. Muchas se han visto lijosamente exornadas. Por lo que hace á las ventas de ganados, segun las noticias que tenemos, han sido cortas. Durante las tres noches se han quemado vistosos fuegos artificiales, que no desagradaron.»

Las noticias de la guerra entre el Brasil y la Plata de un lado, y de otro el Paraguay, alcanzan al 9 de marzo. A esta fecha el ejército aliado no habia hecho ningun movimiento, y el brasileño permanecia inmóvil delante de Corrientes. El 28 de febrero se verificó la primera conferencia entre el almirante Tamandaré, el presidente Mitre y otros generales, y todo se preparaba para atravesar el río Paraná por Paso de la Patria el 14 de marzo, bajo la protección de una división naval brasileña. El ataque de la fortaleza de Humaita por las fuerzas

combinadas de mar y tierra, debia seguir inmediatamente al paso del río.

Desde el Brasil escriben á *Las Novedades* que en efecto la fragata *Almansa* salió de Montevideo el 14 de marzo sin temor á los buques chilenos, que se decia estaban apostados en el estrecho de Magallanes para ir á su encuentro. Esta correspondencia muestra la más completa confianza en que la *Nemancia* habrá dado cuenta á estas horas de la flota chilena peruana.

Nada nuevo del Brasil, excepto el natalicio de un príncipe dado á luz por la duquesa de Sajonia, segunda hija del emperador.

Segun los partes oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Las enfermedades que con más frecuencia se presentaron en la última semana fueron las afecciones catarrales, reumáticas y gástricas, algunas de las cuales tomaron la forma tifoidea. Tambien hubo muchas fluxiones á la boca y oídos, hemorragias de todas especies, dolores nerviosos y artríticos, cataratas intermitentes de tipo cotidiano y terciario, anginas, erisipelas, sarampión y viruelas. La mortandad fué escasa la que ocasionaron las enfermedades agudas, al contrario de lo que sucedió con las crónicas, que no dejaron de producir algunas defunciones. Así lo dice el *Siglo médico*.

En la capital del imperio brasileño se trabaja mucho para que el gobierno establezca la libertad de cultos. El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Sorcerya, ha prometido ya presentar á la próxima legislatura un proyecto de ley de matrimonio civil.

Baviera, Wurtemberg, Sajonia, el granducado de Baden y Darmstadt, se han puesto de acuerdo para si la guerra estalla en Alemania, tomar parte en favor de Austria.

Combatiendo anteayer el Sr. Pastor en el Senado el proyecto de ley de represion del tráfico negro, dijo que en Cuba existe menor número de matrimonios que el que debia haber, existiendo por otro lado bastante desproporcion entre los dos sexos. Por regla general, en España y en todo el continente la proporcion es de 34 en las hembras y 46 en los varones, al paso que en la isla de Cuba en la clase blanca las hembras están en una proporcion de 44 por 100, en la clase de color libre de 51, en la poblacion emancipada de 30, en la esclava de 44, en la yucatesca de 31, no habiendo proporcion en la asiática, pues son 34,050 los varones y solo 23 las hembras, y esta desproporcion es una cosa muy grave. Hay algunos propietarios que protejen el matrimonio, siquiera consideren este bajo un prisma egoista; pero otros no consideran al esclavo sino como una máquina de carne que es preciso explotar hasta que se consuma, lo cual trae graves consecuencias respecto á la legitimidad de los hijos.

En España la proporcion entre los hijos legítimos é ilegítimos es de 97'06 los primeros y solo 2'94 los segundos, y en Cuba en la raza blanca los ilegítimos están en la proporcion de un 13 por 100, en la poblacion de color libre de 47 y en la esclava de 85.

D. Salvador Mestres, ilustrado catedrático de psicología y lógica en el instituto de Barcelona, acaba de publicar una importante obra de metafísica que ha tenido muy buena acogida entre las personas que se dedican al estudio de esta ciencia.

En el arsenal de Nápoles están hechos todos los preparativos para poder armar en pocos dias todos los buques de guerra italianos que vayan á aquel apostadero.

En un baile que se verificó el día 17 en el palacio Pitti de Florencia, se notaba la presencia de muchos miembros de la oposicion avanzada de las Cámaras. La presencia de representantes de todos los partidos al lado del rey, ha producido general satisfaccion.

Las elecciones municipales han empezado en Grecia el día 13. Se temian desórdenes en algunos puntos del reino, pero las autoridades habian tomado todas las medidas necesarias para prevenirlos y si era preciso reprimirlos.

El sultan parriécida de Mascate ha pedido ser reconocido por el gobierno inglés de la India; pero este se ha negado á ello, y apoya á un hermano del sultan difunto, gobernador hoy de la isla de Zanzibar, que ofrece grandes garantías á los intereses europeos.

Segun escriben de varios pueblos de esta provincia, los sembrados han recibido grande impulso desde que cesaron los vientos y ha principiado el calor, y se hallan actualmente en un estado muy satisfactorio. Lo mismo sucede en la campaña de Alcalá, en la de Toledo, y en la Mancha, lo cual, unido á que en Castilla la Vieja, aunque la cosecha viene

siempre mas atrasada, se presenta tambien bajo un aspecto favorable, aleja todo recelo de que pueda encarecerse el precio de los granos. Así es que en el mercado de Madrid se compra por término medio la fanega de trigo á 40 rs. y á 20 la de cebada. Esto, sin embargo, no impide que el pan continúe caro, y algunas veces falto de peso.

Dicen de Roma que la Congregacion del Indice ha condenado las obras siguientes: «Estudios filosóficos y ensayo sobre la reforma católica, obras póstumas de Bordas-Dumoulin; «Ciencia del espíritu», por Huot; «Problema de la vida», por Legrand; «Datos históricos sobre el poder temporal de los papas y la cuestion romana estudiada bajo un nuevo punto de vista» (en italiano), por Turcotti; «Problemas de teología cristiana» (en italiano), por el diputado Maresca.

Dícese que en vista de las dificultades que presenta el espectáculo llamado Zarzuela á causa de la escasez de obras y sueldos que piden los artistas dedicados á este género, es posible que los señores Salas y Gaztambide, propietarios del teatro, no continúen siendo empresarios el año cómico venidero, y alquilen el elegante coliseo de la calle de Jovellanos con condiciones ventajosas para su explotacion.

Acaba de morir en América el hombre mas anciano del globo, en una ciudad del Estado de Wisconsin. Elamábese José Crele; su partida de bautismo, inscrita en el registro de la iglesia católica de Detroit, databa de 1725. José Crele tenia por consiguiente cuando ha muerto 141 años.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado la estadística de los soldados muertos durante la guerra. El total asciende á 325,000. El número de heridos fué de 1,400,000 hombres. Cuando se conozca la cifra de las tropas confederadas podrá verse que la guerra se ha llevado por lo menos 2,800,000 americanos.

Ha fallecido en la Habana, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor D. Ramon Zambrana, catedrático de la facultad de medicina de aquella universidad. Su cadáver fué depositado en el aula magna, desde donde fué conducido al cementerio general con un lucido acompañamiento.

Dicen de la Habana, que habiendo quedado sin efecto el nombramiento del coronel D. Pedro Aguilar para comandante militar de Pinar del Rio, se pensaba nombrar para ese destino al de la misma categoría ó graduacion Sr. Sanz, comandante militar de Sancti-Espíritu. Tambien se creia posible el nombramiento de nuevos tenientes gobernadores para las jurisdicciones de Holguin y Guantánamo; pues el Sr. Huerta, que desempeñaba aquel destino en la primera, habia ascendido á coronel y el Sr. Villaamil, que se hallaba al frente de la segunda, debia regresar pronto á la Península.

En fin de febrero último quedaron en el hospital de San Juan de Dios 339 enfermos; durante el mes de marzo entraron 205, salieron con alta 233 y falleció uno, quedando en fin de marzo 280.

En 28 de febrero quedaron en el hospital de Madrid 1,673 acogidos; durante el mes de marzo fueron admitidos 33, salieron del establecimiento 48 y fallecieron 8; quedando en 31 del mismo 1,680.

El día 1.º de mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones respectivas al cuarto trimestre del año actual económico, terminando sin ulterior próroga el último día del mismo.

Los periódicos austríacos han dicho que el gobierno francés habia enviado una nota á los gabinetes de Viena y de Berlin manifestándoles que toda modificación en la Constitucion federal la consideraria como asunto de interés europeo. Los periódicos franceses desmenten esta noticia.

El conocido banquero Mr. Mirés compra el periódico *La Presse*. Todos los redactores de este periódico se han despedido de la redaccion. *La Presse* será en adelante periódico imperialista decidido.

El servicio facultativo que el cuerpo de profesores de beneficencia municipal ha prestado durante el pasado mes de marzo ha sido el siguiente:

Enfermos asistidos á domicilio, 1,903; de los que 416 eran hombres, 667 mujeres, 425 niños y 397 niñas; solteros 1,116, casados 572 y viudos 217.

Los asistidos en consulta general han sido 1,435, y de ellos 221 hombres, 407 mujeres, 273 niños y 234 niñas; solteros 619, casados 333 y viudos 203.

En las consultas especiales se han visitado 178 enfermos, 39 hombres, 87 mujeres, 28 niños y 24 niñas, siendo solteros 86, casados 66 y 26 viudos.

Los accidentes ocurridos por los profesores de guardia permanente en las casas de socorro han sido 646; hombres

358, mujeres 189, 37 niños y 42 niñas, siendo solteros 339, casados 225 y 82 viudos.

Por último, los partos asistidos han sido 126; 24 en solteras, 96 en casadas y 6 en viudas, y de los recién-nacidos 74 varones y 52 hembras. Tambien se han asistido 6 abortos.

Las enfermedades predominantes, debidas á los elementos catarral y reumático, han sido las pleuresías, las pulmonías, el reumatismo, las fiebres catarrales, gástricas, intermitentes y eruptivas el sarampión principalmente, los cólicos y las irritaciones gastro-intestinales.

Tambien se han observado algunas congestiones sanguíneas cerebrales, inflamaciones de la matriz y flujos de sangre.

La mortalidad ha sido escasa.

TERCERA EDICION.

La *Lealtad* ha dicho que antes de la votacion del proyecto de ley de banco Nacional, se hará una nueva promocion de senadores.

Podemos desmentirlo terminantemente.

La noticia que corre de que el general Córdova vá á ser nombrado capitán general de Filipinas, es, cuando menos, prematura.

El gobierno no se ha ocupado todavia de este asunto.

Aun no se sabe quién será nombrado presidente del tribunal de Cuentas del reino.

Las *Novedades* dice que se está en vias de la formacion de un ministerio Rios-Pavia, en el que entrará el Sr. Moyano. Escusado es decir que esta noticia no tiene el menor fundamento.

La noticia que ha corrido entre los periódicos de oposicion, de haberse verificado prisiones y secuestros de armas en el Maestrazgo, no es cierta.

Acaba de aparecer en Madrid una importante obra, cual es la que titulada *Estado social y politico de los mudejares de Castilla*, ha escrito D. Francisco Fernandez y Gonzalez, premiada en el concurso de 1863, y publicada á espensas de la real academia de la Historia.

Va á ser imposible, con gran sentimiento de los amantes de la buena música, que el Sr. Barbieri dé un último concierto, porque los artistas ecuestres y gimnásticos que van á trabajar en dicho Circo deben empezar inmediatamente sus ensayos.

El miércoles dará su funcion de despedida en el teatro Real la señora Rey-Balla. La funcion será á su beneficio.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 23.
Los diputados alemanes reunidos en Aisburgo han acordado, por unanimidad, apoyar las reformas en la Confederacion Germanica que propone el gobierno prusiano.

El gabinete de Berlin ha contestado verbalmente á la nota que le entregó el embajador austriaco, conteniendo las bases de un arreglo en la cuestion suscitada entre las dos grandes potencias alemanas.

Prusia ha ofrecido contestar pronto por escrito.

Hemos recibido periódicos y noticias de Constantinopla que alcanzan al 11. En la noche del 4 hubo un incendio en Bálata, barrio de Estambul, habitado casi exclusivamente por judios. El estrago, como de costumbre, fué considerable, pues quedaron destruidas 1,300 casas ó almacenes. Perecieron además entre las llamas ó debajo de los escombros algunas personas. El gran Visir y el patriarca ecuménico acudieron desde luego al sitio de la catástrofe, dando disposiciones, animando á los bomberos y distribuyendo socorros.

—El importe de la suscripcion para socorrer á las víctimas del famoso incendio del 6 de setiembre de 1863, que devoró mas de 12,000 casas y edificios, ascendia ya en Constantinopla á cinco millones de piastras turcas.

—La turcerencia sanitaria seguia discutiendo sobre los varios modos de transmitirse y propagarse el cólera. Habian tomado asiento en aquel Congreso sanitario el arzobispo monseñor Brunoni y el doctor Spádaro, delegados recién nombrados por la Santa Sede.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de otros periódicos en que quien tiene más probabilidades de ser nombrado gobernador civil de Barcelona en propiedad es el Sr. Mendez Vigo.

El general Lersundi no ha formulado ninguna exigencia ni puesto dificultad alguna al gobierno respecto al nombramiento de empleados para ultramar. Es lo que podemos contestar á los que han dicho otra cosa.

Mr. Emilio Ollivier, que había entrado a formar parte de la redacción de la Presse después de la retirada de monsieur Emilio Girardin, ha anunciado su separación de dicho diario.

Ha ocurrido en Nueva-York un gran incendio cuyas pérdidas se supone que ascienden a 20.000.000 de reales.

Nuestro corresponsal de París nos dice que en las conferencias de los Castillejos con algunas personas importantes, se ha reservado completamente su libertad de acción para decir y hacer lo que crea más conveniente, según lo exijan las circunstancias y los intereses de su partido.

Por el vapor-correo de Canarias, hemos recibido periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al día 14 de estos meses. No contienen ninguna noticia de interés general.

El vapor-correo Isla de Cuba llegó a dicho puerto el día 3 procedente de Cádiz, en 66 horas de navegación y continuó su viaje para las Antillas.

El cok ha llegado a ser el único combustible adoptado para todos los usos domésticos: la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, generalizando el uso de dicho combustible por medio de sus hornos especiales, ha prestado un verdadero servicio al país, y a todas las familias, por las notables economías que estas últimas han hallado en el sistema tan felizmente inaugurado por la compañía.

El modo de alumbrar es sumamente sencillo, y los dependientes del establecimiento de la calle Mayor, número 12, donde funcionan a la vista de todos, día y noche, los hornillos especiales, están siempre dispuestos, con la mejor voluntad, a ir a las casas de los particulares para acostumar a las cocineras y criadas de servicio a hacer la lumbre con la mayor rapidez.

Basta ver una sola vez para que queden éstas últimas perfectamente enteradas.

En los hornos especiales de que hablamos no hay tufo ni olor, y todas las familias madrileñas que los han hecho colocar en sus fogones se han convencido de las ventajas del cok sobre todos los demás combustibles.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOSTELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Berlin 22. La contestación de Prusia enviada ayer declara que sus armamentos han sido provocados por las concentraciones de fuerzas austríacas, y que cesarán tan pronto como se revocaren esas medidas. Prusia desarmará en el mismo grado que Austria punto por punto.

Hong-kong, 1.º En Pekín se ha formado una convención comercial y política importante entre China, Francia e Inglaterra.

Comienzan a recibirse en la comisión general española que entiende en la Exposición universal de París, las relaciones de objetos coleccionados por las comisiones provinciales, y aunque no en todas partes se han logrado reunir hasta ahora gran número de exposiciones, se espera que la concurrencia de objetos supere en número y calidad a los que han figurado en ocasiones semejantes.

Varios artistas que desean enviar cuadros a la exposición de París, se han acercado a la secretaria, sita en el ministerio de Fomento consultando si a pesar de haber transcurrido el plazo señalado para presentar las relaciones están en aptitud de hacerlo, y se les ha dicho que no hay inconveniente en ello, supuesto que se esperan las relaciones de las provincias que faltan para enviar a París las notas que han de constituir el catálogo. Sirva esto de gobierno para los que no hayan manifestado sus deseos de concurrir, ya presentando relaciones a la real academia de San Fernando, ya a las comisiones de las capitales de provincia que presiden los señores gobernadores.

La supresión de las capitánías generales y las demás reformas militares de que hemos hablado estos días se llevarán a cabo luego que se voten los nuevos presupuestos.

Aceptada por la comisión general de presupuestos, se puede dar por segura la unión de las direcciones generales militares de Sanidad y administración Militar.

Los despachos telegráficos de Florencia anuncian que el general Prim ha llegado a aquella ciudad y tomado alojamiento para él y su familia.

Un periódico dice que el tribunal supremo de Guerra y Marina opina por que se sobresea la causa de los comités de Zaragoza. El tribunal supremo de Guerra y Marina, según nuestras noticias, que creemos seguras, aun no ha dado su informe al gobierno.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos dice que los días 18 y 20 de este mes se verificaron dos medias corridas de toros en aquella plaza, que con razón pasa por ser una de las primeras de España. En la primera se lidiaron seis toros de Saavedra, hoy de Nuñez de Prado, que mata-

ron los espadas Cúchares, el Tato, Carmona y el hijo del maestro. El primer toro dió un fuerte porrazo a Pinto, rompiéndole tres costillas.

En la segunda media corrida se lidiaron seis toros de Miura, que fueron muy buenos y que mataron al maestro, los espadas espadas y el Panadero, que sobresalió mucho. Los banderilleros y toreros cumplieron con su deber admirablemente. La concurrencia en ambas corridas fue numerosa y escogida.

La Epoca confirma lo que anunció LA CORRESPONDENCIA sobre las buenas relaciones hoy existentes entre el presidente del Congreso y los senadores más importantes del partido progresista.

Dice La Epoca que las declaraciones hechas estos días por Las Novedades y La Democracia con motivo de los artículos de El Reino dejan entrever la esperanza de que en determinadas circunstancias y con ciertas garantías los partidos retraídos volverán al campo de la legalidad. Pero las personas que conocen los manejos políticos no ven en lo hecho por Las Novedades y La Democracia sino un golpe estratégico para hacer creer a las personas a quienes pueden impresionar sus palabras, que bastaría una variación del gabinete para que se abandonara el retraimiento.

Con motivo de la exposición especial de objetos que caractericen la historia del trabajo, que se ha acordado celebrar en París al mismo tiempo que la exposición universal, se ha invitado a la real academia de la Historia y a los señores Gayangos, Fernandez Guerra, Delgado y Bermudez de Castro para que se sirvan facilitar las curiosidades que poseen de aquel género, merced a su esquisita diligencia y afición a las antigüedades que revelan el estado de la industria y de las artes en tiempos remotos. Bueno sería que se viesen auxiliados en tan laudable empresa por los hombres estudiosos de las demás provincias, que con tanto provecho de la historia consagran sus vigili- a investigar y coleccionar monumentos preciosos que yacen en el olvido.

Según nuestras noticias, las propuestas hechas a favor de los señores que compusieron el tribunal de oposiciones a las plazas de directores de baños, son como sigue: Ilmo. Sr. D. José Calvo y Martín para una encomienda de Cárlos III; D. Manuel Arnáiz y D. Tirso de Córdova para cruces de la misma orden; D. José Herrera Ruiz, D. Juan Villa y Villa y D. Antonio Berzosa, secretario de dicho tribunal, para encomiendas de Isabel la Católica.

Se ha publicado en Madrid un elegante cuaderno de lecciones de literatura y de moral, escogidas de entre las más selectas de los mejores clásicos franceses y traducidas por D. Luis de Nicolás y Cervero.

El corresponsal en Madrid del Buscaladuna dice que la cuestión de orden público no ofrece ahora tantos temores, porque los propósitos de los puros se han aplazado a consecuencia de la falta de acuerdo entre primistas y olzaguistas, pues mientras estos aceptan alianzas con la democracia, aquellos persisten en no trabajar más que con la bandera progresista monárquica. También dice que el general Prim ha conferenciado en París con una elevada persona, confirmando en esta entrevista su pensamiento de no formar lazo alguno con la democracia.

Ignoramos qué verdad tengan estas noticias.

Parece cierto que existe en el puerto de Budeos un buque sospechoso, el mismo cuya presencia denunció el vapor Villa de Málaga. Por si lo es, tiene a su costado y le vigila el vapor de guerra español Isabel II.

Con la corbeta peruana se han aprehendido en las aguas de Algeciras los nueve hombres que la tripulaban.

El gobierno desea remediar los males y los abusos que presenta la contribución de consumos. Por esta razón, ha acogido con aprecio los trabajos hechos por los diputados que un día y otro se han ocupado de proponer el medio de sustituir esta contribución con otra menos vejatoria. No puede decirse sin embargo que esta variación o sustitución de una contribución por otra pueda hacerse con la rapidez que algunos indican. Por el tiempo que han echado los diputados en examinarla podrá juzgarse el que necesita el gobierno para no dar en este asunto un paso en vago que podría ser muy dañoso y agravaría el mal que se trata de remediar.

Una correspondencia de Veracruz que hemos recibido confirma la noticia que hemos dado con referencia a un despacho telegráfico, de la victoria obtenida por los imperialistas sobre los disidentes en Urupan.

El combate fué uno de los más sangrientos que se han visto en Méjico. La lucha duró 20 horas. Los disidentes tuvieron 450 muertos, de los cuales 47 eran oficiales, y un gran número de heridos, habiendo perdido todo su material de guerra.

El general imperialista Mendez ha pagado bien cara su victoria y ha tenido igualmente pérdidas considerables, retirándose a Morelia para esperar refuerzos. De cualquier modo, este suceso ha producido un efecto moral bastante notable y ha calmado un tanto la ansiedad de las poblaciones del Michoacán, inquietas por las fuerzas juaristas.

La misma correspondencia nos dice

que el coronel Carrere, comandante militar de Tampico, había huido por la tercera vez con las fuerzas de Juárez, en cuyo encuentro fué muerto el activo y audaz jefe. Al día siguiente su hermano pidió capitulación con los restos de su columna.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos dice que la feria ha concluido mejor de lo que se esperaba, pues las lluvias cesaron el segundo día, y el tercero fué tan apacible como suelen serlo en aquel país los de primavera. En las casillas particulares, exornadas como de costumbre, reinó bastante animación, siendo obsequiados los forasteros del modo más deferente. En los negocios no se ha notado mucho movimiento, aunque no ha sido escasa la concurrencia de ganados. Los espectáculos de fuegos artificiales agradaron mucho a la concurrencia. Como siempre, se han visto lujosos trenes y soberbios caballos, y por último estuvieron muy favorecidas las tiendas establecidas por los casinos.

Un despacho de Parma anuncia que el 19 de este mes paseando en carreta descubierta sufrió una terrible caída el príncipe Amadeo de Saboya, de la cual, por fortuna, solo sacó ligeras contusiones.

Un despacho de Nueva-York del 12 anuncia que el Senado ha adoptado el proyecto de empréstito, y que la Cámara de representantes, a pesar del veto del presidente, ha votado el proyecto de ley de los derechos civiles.

Un gran número de fenianos se hallaban reunidos sobre la frontera del Nuevo-Brumswick el 12 de abril, según un despacho de Nueva-York, y amenazaban a Campo-bello y Saint-Stephens. En el primero de estos puntos y en Eastport había muchas cañoneras inglesas, las cuales hicieron internar en alta mar a un buque feniano.

Por las oficinas de Fomento de Alicante se han dirigido a esta corte cuatro cajones conteniendo pájaros, plantas y otros objetos de historia natural procedentes de Asia, que desde Filipinas remiten los delegados del gobierno con destino al museo nacional.

En vista de una comunicación del director general de infantería, dirigida al ministerio de la Guerra, trasmitiendo una reclamación del coronel del regimiento de la Constitución, núm. 29, acerca del lugar que debe ocupar en las formaciones el cuerpo mas antiguo de infantería que concurre a dichos actos, y el que corresponde al segundo regimiento de ingenieros, se ha resuelto que en donde dice en dicha soberana disposición el regimiento de Ingenieros, se entienda el cuerpo de Ingenieros, debiendo formar cuando se hallen reunidos los dos regimientos el segundo a continuación del primero.

De los datos oficiales leídos ayer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, resulta que el total importe de los bienes pertenecientes a corporaciones civiles ya enagenados y a realizar, se eleva a la cantidad de 2.401.841,910 reales de vellón efectivos. Para pagar a dichas corporaciones en títulos del 3 por 100, habrá, pues, que emitir 4.377.481,220 reales, que producirán a 3 por 100 una renta anual de 131.324,326.

De estos se han entregado los que corresponden al importe de las fincas ya subastadas. El de las licitaciones, pendientes aun de aprobación, se eleva a un valor efectivo de 10.333.340 reales, y el de las fincas pendientes de ventas a 573.387,860.

En cuanto a subvenciones de ferro-carri- lizado resulta que el gobierno está autorizado a concederlas por 1.863.603,930 rs., de los que ya se han satisfecho 6 van a satisfacer 1.295.003,700. El pago de intereses y amortización que ascenderá en el ejercicio de 1867-68 a unos 87 millones de reales se irá elevando progresivamente hasta 124 próximamente que importará en 1873-74 desde cuya fecha principiará a descender.

El distinguido brigadier Sr. Díez de Prado, que fué enviado por el gobierno a Zaragoza en los momentos del peligro, durante la última sublevación militar, poniéndole allí a las órdenes del capitán general de aquel distrito, ha concluido ya su misión y ha sido destinado de cuartel a esta corte, donde antes residía. Según nuestras noticias pronto obtendrá colocación activa.

Se han dictado y aprobado varias instrucciones que han de observarse para todos los efectos de la permanencia y regreso de los jefes, oficiales y tropa de infantería y caballería de los ejércitos de ultramar. Dichas instrucciones se hacen extensivas a las demás armas e institutos del ejército, en cuanto no estuviese determinado por sus reglamentos especiales.

Se ha dispuesto que el comisario de guerra de segunda clase D. José Carbó y Rednan ejerza las funciones de secretario del inspector general de administración militar D. José Corona y Serrano.

Por real orden de 13 del corriente se ha concedido la cruz de Carlos III al comisario de guerra D. José Gomez de la Torre, en recompensa de los servicios que prestó en la persecución de los sublevados en Cataluña en el mes de enero último.

Entre Inglaterra y los Estados-Unidos había un tratado relativo a las pesquerías de las costas del Canadá. Cumplido el tiempo de su duración, el gobierno de Washington se ha negado a prorrogarlo;

pero los pescadores anglo-americanos persisten en gozar de las ventajas que por el tenen, sin tener en cuenta las obligaciones que mutuamente se establecieron. El gobierno canadiense se ha opuesto firmemente a este abuso, y parece que la cuestión ha tomado tales proporciones, que si no da ocasión a guerra, producirá acaso que el gobierno anglo-americano deje obrar libremente a los fenianos en sus proyectos.

En la descripción de la ceremonia de anteayer omitimos por equivocación la fecha puesta en la losa de mármol inmediatamente después del augusto nombre de S. M. Hé aquí la inscripción tal como la grabó el marmolista Sr. Jabouin.

Reinando Isabel II. 21 de Abril de 1867. Siendo Ministro de Fomento el señor Marqués de la Vega de Armijo y D. Francisco Jorjeto de Alarcón, Arquitecto, Autor del proyecto.

El Correo de los Estados-Unidos anuncia la aparición de un nuevo pretendiente a la presidencia de la república mejicana que hará a la vez competencia a Juárez y a Ortega. Este tercer competidor es el general Ogazou que de su propia autoridad se ha proclamado presidente en Coahuila.

El emperador de Francia ha firmado un decreto a fin de hacer más fáciles los casamientos de los condenados a trabajos forzados y en los establecimientos de la Guyana, así como en las demás colonias penitenciarias. Por dichas disposiciones se declaran caducadas las obligaciones impuestas por los artículos 131 y siguientes del código de Napoleón, relativos a las proclamas y demás formalidades del mismo género. Las proclamas no se harán sino en la colonia donde reside el condenado y los requisitos exigidos por el código para poder contraer matrimonio; podrán ser reemplazados por un certificado en que conste la condena judicial.

SENADO.—Hoy 23. A las dos y cuarto abrió la sesión el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el orden del día, y continuó la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente.

El Sr. Calonge terminó su discurso en contra, que empezó en la sesión anterior, insistiendo en la necesidad de que fuese mayor de 83.000 hombres el número de que debería constar el ejército en el año económico de 1866 a 1867.

El orador adujo los ejemplos que la historia militar de España ofrecía, para probar que los ejércitos permanentes son los que forman la garantía mayor para la seguridad e independencia de las naciones, y que hoy, por las circunstancias especiales de la época y de los sucesos, debía España tener un efectivo mayor que el que fijaba el gobierno en el proyecto sometido a la discusión del Senado.

También el orador se ocupó en lo relativo a la organización militar, declarando que esta era mala y urgía reformarla, para que nuestro ejército fuera lo que debía ser; entendiéndose que el coste de esta organización no sería mayor que el de hoy.

Y terminó diciendo que el país debía mantener cien mil hombres sobrelas armas; otros cien mil en la reserva dispuestos a entrar en campaña en quince días, y otra reserva que sustituyese a la anterior cuando aquella pasase a movilizarse.

El Sr. Luján habló en pró del proyecto, consumiendo el primer turno.

El orador defendió la organización del ejército contra la opinión del general Calonge, haciendo comparaciones y deducciones históricas en pro de su idea.

Y terminó declarando que daba su voto al proyecto porque le creía justo y conveniente, sin descender a si el número de 83.000 hombres era ó no bastante, porque en este punto aceptaba el criterio del gobierno que era el responsable.

El señor Presidente del Consejo de ministros, declaró que el gobierno quería como el que mas economías en los presupuestos, pero economías racionales y hacendadas, no ilusorias de esas que se dicen con facilidad y que en la práctica nadie realizara.

Dijo que él deseaba economías, y que a economías se encaminaban sus esfuerzos, pero no mas que las posibles, dentro del buen servicio del Estado y de los intereses generales del país.

Hizose cargo de algunas de las ideas del Sr. Corradi contrarias a que el número de soldados fuese menor que el propuesto por el gobierno, y espuso las razones en que se fundaba el gobierno para no rebajar mas nuestro ejército; rebaja que era grande, por mas que el señor Corradi no la apreciara así.

Defendió la gloria del ejército y de los generales españoles de los ataques que les dirigiera el Sr. Corradi, recordándole que la historia registraba muchas batallas y muchas victorias ganadas por los soldados de España y por los generales españoles.

Respecto a la organización general del ejército espuso las circunstancias de la del español, demostrando que era buena y la aceptada por casi todos los países de Europa.

También recordó que así los ingenieros como los artilleros tenían escuelas prácticas en las que se ocupaban en ejercicios propios de su instituto.

Manifestó que tanto en la organización del ejército como en su armamento estaba España a una altura honrosa. No negó que la cuestión de las reser-

vas estaba aun por resolver en toda Europa; pero esto no significaba que España fuese el país que peor se hallase en este punto.

Negó si que fuera oportuno establecer reservas tan numerosas como indicó el general Calonge, porque estas reservas no daban el resultado que se quería al ser llamadas al ejército permanente, como prácticamente se había demostrado en los países como el Prusia y Prusia.

En cuanto a la cifra de 83.000 hombres fijada en el proyecto, dijo el ora or para concluir que era la indispensable para que pudiera responder a las atenciones del servicio y conservar el orden en el interior sin rebajar en nada el contingente de las armas especiales.

Y se levantó la sesión. Eron las cinco.

Acaba de publicarse en esta corte un poema que, con el título de La Religión, ha escrito y dedicado a S. M. el Rey la conocida escritora doña María Juana Quintano y Medina, cuyos trabajos, impregnados siempre del mas puro sentimiento religioso, son tan apreciados del público. El citado libro, que lleva a su frente el retrato del augusto esposo de nuestra soberana, perfectamente litografiado, ha sido aceptado por S. M., ofreciendo su protección con las más efesivas y benévolas frases al pensamiento de la autora, la cual se propone abrir un alumbrado de suscripción, que empezando por las altas corporaciones del Estado y por los colegiados, recorrerá todas las oficinas y dependencias públicas y particulares.

El día 26 del corriente se verificó en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Juan Muñoz Jimenez, autor confeso y convicto del homicidio de D. Juan Lopez Sidro, perpetrado hace algun tiempo en la calle de Barrio Nuevo. El juzgado de la Audiencia condenó al procesado a sufrir la última pena, y el abogado fiscal, señor marqués de Valtierra, en un brillante informe escrito, solicita de la sala que se confirme aquella sentencia. Defiende al desgraciado Muñoz el letrado D. Carlos Mas-sa Sanguinetti.

Ya han pasado al Congreso los dos proyectos de ley aprobados por el Senado, sobre aprobación del tratado con China y fomento de la instrucción primaria en el ejército.

Anoche llegó a Madrid el representante de España en el Haya, Sr. Alvareda; hoy ha asistido ya al Congreso.

Ha sido devuelta por el teniente abogado fiscal de esta audiencia, Sr. Azueta, la causa que se formó a cierta criada que vivía en la calle de San Nicolás y fué acusada de infanticidio. El juzgado la condenó a seis años de reclusion, y el ministerio fiscal pide solo cinco, por creer que no está justificada la circunstancia de premeditación.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley señalando el cupo de la quinta, ha formulado ya su dictamen.

El ministro de la Gobernación se encuentra totalmente restablecido, y hoy ha asistido ya al Congreso y tomado parte en los debates.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Almería, 22. Se han señalado para nueva elección en el distrito de Vera los días 1.º, 2.º y 4.º de mayo próximos.

Cádiz, 22. Hoy ha entrado en este puerto la corbeta chilena que con el El fresco se vino garrando a nuestras aguas, y fué apresada por la goleta «Concordia.» Esta ha llegado custodiandola.

Vigo, 22. A las tres y media de la tarde ha entrado en este puerto, procedente de Portsmouth, en cuatro días de navegación, la corbeta de guerra austríaca «Friedenah», porté de 18 cañones, fuerza de 250 caballos y 230 hombres de tripulación, al mando del capitán de fragata Ritter Von Wiplinger.

Oviedo, 22. En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad el distinguido ingeniero de minas Sr. Menendez Lluarca, quien había salido de Madrid a recuperar su salud y ha muerto antes de llegar a su casa natal.

CONGRESO.—Hoy, 23. La sesión empezó hoy a las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Moyano anunció que mañana apoyaria su proposición relativa a los 20 millones de garantía para la creación de un banco Nacional.

El señor ministro de Hacienda dijo que continuaba creyendo este debate prematuro, estando la cuestión en una comisión del Congreso, y que si el señor Moyano lo suscitaba de nuevo, él estaría en su puesto a contestar al Sr. Moyano.

El Sr. Moyano rectificó aludiendo al Sr. Cardenal.

El Sr. Cardenal dijo que el ministro había prometido se consignaria la cantidad de los veinte millones en la Caja de depósito si el Congreso ó la comisión lo creía oportuno.

El señor ministro de Hacienda dijo que esto era cierto y así estaba consignado en el contrato que se había sometido al examen del Congreso; pero que ni uno

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 24.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Pídel de Sigmaringa. Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde visperas a su titular y reserva.

—Es el cuarto día de la solemne novena que anualmente consagra en la parroquia de San Luis la congregación de la oración y visita diaria a su esclarecida y escelsa patrona María Santísima del Amparo y Buena Muerte: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Cástor Compañía y en los ejercicios de la tarde D. Mateo Yague. En este día, después del rosario, se leerá la novena de San Antonio de Pádua y continuará en los martes siguientes.

—En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata María Ana de Jesús, y dirá el sermón D. Juan Abdon.

—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y oratorios. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Cayetano, a la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martín.

Rectificación.—El plomista Sr. Guinea nos ruega que rectifiquemos dos pequeñas inexactitudes que cometimos en la descripción del gran acto de inauguración que se celebró el otro día en Recoletos. La caja exterior no era de cinc, como digimos, sino de plomo, y fué soldada por el espresado plomista y no por su compañero de oficio el Sr. Vallejo, cuyo nombre estampamos por equivocación. Queda complacido el Sr. Guinea.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 24. Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor.—Parada: Ciudad-Rodrigo y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Salamanca y Negrete.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento infantería de Asturias, don Ramon Puel y Lozano.—Visita de Hospital: Cataluña, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coronel del Príncipe, noveno capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.—Siguen comprándose, é informarán, Concepcion Gerónima, 8, memorialista.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

INTERESANTE.

En la calle de Buena-Vista, núm. 11, bajo, se hacen crucifijos y demás effigies en madera y se componen á precios arreglados, é igualmente se compone toda clase de muebles de madera.—1

BAÑOS DE ARCHENA, TITULADO DE LOS REMEDIOS.

En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café restaurant, cuartos para huéspedes, carruajes para los baños y otros puntos, á precios económicos.—10

EL DOMINGO 22 DEL ACTUAL, se ha estroviado en la Fuente Castellana, un reloj de oro. Se estimaría su entrega, previa gratificación, en la calle de San Bernardino, núm. 10, cuarto 3.º de la derecha.—1

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL 20 del actual, se ha perdido una cartera desde la casa del fotógrafo Laurent Carrera de San Gerónimo hasta el teatro Real. Contiene algunos pases de ferrocarriles expedidos á nombre de su dueño. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla en la calle de Relatores, núm. 3, cuarto 4.º derecha, donde se le dará el hallazgo.—1

LIBROS. SE COMPRAN Y VENDEN antiguos y modernos en corto y gran número. Librería de Florencio Rubio, Jacometrezo, 67; se van á ver á domicilio.—1

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal como el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres. Grimault y C.º, farmacéuticos de S. A. T. el príncipe Napoleon. Pídale el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye ne los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zanzarrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado. Depósitos en Madrid, en las principales farmacias.

to se enlaza con las glorias literarias de la nacion es tan conocido.

El Sr. Moyano presentará mañana al Congreso de proposición que ha anunciado y que tiene por objeto el que se consignen en la Caja de depósitos los veinte millones de reales que han de servir de garantía para que se lleve á cabo el proyecto de banco Nacional.

El Sr. Silveira se ha acercado hoy al señor ministro de la Gobernacion solicitando que del fondo de calamidades públicas se destine una parte á remediar las desgracias causadas por las inundaciones y la tormenta en Cebrenes, desgracias de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Ha sido denunciado La Soberanía Nacional por varios párrafos del primer artículo que principia respectivamente «El rey empuzaba», «Tres siglos hacia», y terminan «mas larga que una dinastía de la edad media.»

Los periódicos mismos de oposicion elogian al señor ministro de Hacienda por el decreto que permite la introduccion y libre venta en la peninsula, del tabaco elaborado en nuestras Antillas.

Hoy se ha hablado de un Consejo extraordinario de ministros, en que se ha tratado de la cuestion de Hacienda. Es falso que haya habido tal Consejo.

Dícese que se ha consultado al Consejo de Estado sobre si puede declararse buena presa al barco peruano cargado de guano que ha llegado á Valencia.

Hoy han conferenciado con el ministro de Hacienda los diputados que han venido de Cataluña para tratar de la cuestion de ferro-carriles. El Sr. Alonso Martinez, como antes el duque de Tetuan, les ha ofrecido hacer en su favor cuanto permitan los intereses públicos.

Ayer recibió S. A. el infante D. Sebastian en su palacio de Aranjuez, á la comision que la sociedad de lengua universal mandó al real sitio para poner en manos de príncipe tan amante de las ciencias, el diploma de socio y el nombramiento de presidente. Componíase la comision del doctor D. Bonifacio Sotos Ochando, inventor del sistema; de don Antonio Balbin de Unquera, á cuya iniciativa se debe la seccion lingüística de la real academia de Arqueología, y de D. Pascasio Llorio, secretario de la sociedad, individuos de su junta directiva, con los cuales se mostró S. A. tan obsequioso y deferente como acostumbra con los que piden su proteccion para las grandes ideas, que no por ser útiles á toda la humanidad, dejan de ser una gloria para el pais en que se han concebido.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision del banco Nacional y ha oido á un representante del banco de Barcelona. Este no se ha mostrado hostil á la creacion del banco Nacional, si bien ha deseado que se respeten los derechos é intereses de los provinciales. La comision trabaja sin levantar mano en su dictamen é introducirá en el proyecto de acuerdo con el gobierno la adiccion de que las operaciones del banco Nacional sean vigiladas por un gobernador y dos subgobernadores nombrados por el gobierno.

El día 18 de mayo próximo darán principio las obras para la construccion de la Biblioteca y museos Nacionales en el paseo de Recoletos. En el tiempo que falta hasta aquel día, el arquitecto señor Jareño hará los reconocimientos que crea necesarios en el terreno sobre que ha de elevarse tan grandioso edificio, con objeto de evitar contratiempos, comenzadas que sean las obras. Tambien se colocará la empalizada al rededor del solar y se harán otros preparativos que servirán para adelantar la edificacion.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,203 fanegas de trigo, al precio de 4'579 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'500.

La célebre cuanto aplaudida prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet, dará ya pocas funciones en esta corte á pesar de la grande y brillante concurrencia que acude diariamente á sus sesiones. Por esto y por el favor que merece al público de Madrid, desearia permanecer mas tiempo entre nosotros, pero se lo impiden los compromisos contraidos anteriormente. Mañana dará una brillante sesión, en la que presentará algunos juegos nuevos para la generalidad de sus favorecedores.

Habiéndose causado discordia por la sala tercera de la audiencia de esta corte: al pronunciar sentencia en la causa que se sigue á D. Javier Ramirez, como autor de un artículo que publicó La Democracia el día 9 de setiembre del año anterior, bajo el epígrafe de «Corno leales», se han mandado pasar los autos á mas señores para dirimir la discordia. Por esta causa fué absuelto libremente el Sr. Ramirez en el juzgado de primera instancia, y ya en la audiencia el ministerio fiscal solicitó en su informe que se impusieran al procesado nueve años de presidio y 4,000 escudos de multa.

En la votacion verificada anteayer, ayer y hoy para elegir un diputado provincial por el distrito del Centro, el único candidato que se ha presentado, don Eusebio Martin de la Cámara, no ha obtenido el suficiente número de votos para resultar electo; por cuya razon, pasados los veinte días que señala la ley, se procederá á segunda eleccion.

los veinte millones que constituyen el depósito de dicho banco.

Esto no debe ser cierto, pues lo hubiera dicho el ministro de Hacienda al tratar hoy de la cuestion en el Congreso.

Nosotros no creemos que haya mas del depósito que lo dicho hace tres días por el Sr. Alonso Martinez.

Las secciones del Congreso, en su reunion de esta tarde, han nombrado para la comision mista que ha de entender en el proyecto modificado sobre reforma de la ley de imprenta, á los señores vizconde de Rias, Carballo, Casanueva, Anrioles, Lopez Roberts (D. Dionisio), Mantilla y Uragon.

Ya se ha trasladado la real academia de Ciencias morales y políticas al edificio que fué casa de los Lujanes.

Hoy ha quedado colocada en el salon de sesiones de la diputacion provincial de Madrid la lápida que esta corporacion dedica á la memoria del que fue su presidente, Sr. D. Santiago Alonso Gordero, que falleció en esta corte durante el período de la última invasion colérica.

Las secciones del Congreso han autorizado hoy la lectura de una proposicion de ley, por la cual se autoriza á los cirujanos pbros para adquirir el título de médicos habilitados, con ciertas formalidades, y merced á esta habilitacion podrán ejercer la medicina en pueblos que no pasen de 5,000 almas. Por el mismo procedimiento, los médicos podrán habilitarse de cirujanos, y los practicantes y ministrantes, de médicos de tercera clase cuando lleven diez años de práctica y prueben el estudio de ciertas asignaturas.

Quedan suprimidas las enseñanzas de practicantes y matronas, y se organizará una carrera especial de médicos-cirujanos subalternos para poblaciones de menos de 5,000 almas.

Suscriben este proyecto los Sres. Martin Herrera y Ortiz de Zárate.

Las obras que se están llevando á cabo en el Jardin Botánico para la esposicion de los objetos del Pacifico, se han ampliado recientemente y no podrán terminarse tan pronto como se esperaba, en atencion á los muchos objetos que se han recibido últimamente.

Hoy han tomado posesion, con las formalidades debidas, los nuevos consejeros de numero de Madrid, D. Juan Arroyo y D. Lázaro García.

El arquitecto del ministerio de Fomento D. Francisco Jareño de Alarcón, que sabe apreciar en lo que valen los trabajos de sus operarios y teniendo en cuenta los grandes esfuerzos que estos mismos operarios han hecho para dejarle airoso en la inauguracion de las obras del Museo y Biblioteca Nacional, para cuyo acto tuvieron que trabajar sin descanso durante ocho dias y sin cesar apenas en sus faenas durante la noche, obsequió ayer á 187 de aquellos en el jardin Botánico, dandoles una espléndida comida, en la que el Sr. Jareño recibió las felicitaciones mas sinceras de todos los honrados jornaleros que han de ayudarle á llevar á cabo un monumento que tanta gloria ha de proporcionar á las artes españolas como nombre á su inteligente director y autor del proyecto.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que ofrecia graves dificultades la creacion del banco Nacional. Contra esto tenemos que la comision del Congreso se dispone á dar en breve su dictamen, y que amigos del señor ministro de Hacienda nos aseguran que ayer han llegado de Londres noticias muy favorables á nuestro crédito.

Las hermanas Marchisco están siendo objeto de grandes ovaciones en el teatro de Barcelona con motivo de la ejecucion de la Semiramide.

El Congreso arqueológico internacional organizado por la academia de arqueología de Bélgica, de acuerdo con la sociedad francesa del mismo nombre, verificará su solemne apertura el 12 de agosto próximo, y permanecerá constituida hasta el 21 del mismo mes.

Se están repartiendo en Madrid las invitaciones para este Congreso y el programa de los diversos asuntos de que se ha de ocupar en la espresada reunion.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que se remita á todos los periódicos políticos que se publican en Madrid un ejemplar del discurso que el señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch leyó el sábado por la tarde en el acto de colocar S. M. la reina la primera piedra en el solar sobre que ha de edificarse la Biblioteca y museo Nacional, y una coleccion de fotografías costeadas por el Sr. Jareño representando el plano y las cuatro fachadas de tan grandioso edificio.

Segun la Revista Matoronesa es notable la esportacion de naranjas para el extranjero, pues por la nota de los buques despachados en aquella aduana consta que se han embarcado hasta el día dos millones cuarenta y seis mil.

La comision nombrada por varias corporaciones de la provincia de Salamanca, que habia venido á esta capital en solicitud de que se completaran algunas asignaturas en aquella célebre universidad, ha conferenciado esta tarde con sus celosos diputados á Cortes, y vistas las satisfactorias esplicaciones que les han dado, regresan en la seguridad de que aquella veneranda escuela no será desatendida por el digno ministro de Fomento; cuyo amor á cuan

ni dos diputados forman el Congreso y la comision.

El Sr. Perez de Molina preguntó al ministro de la Gobernacion sobre la conduccion del Sr. Ramirez desde la cárcel á la audiencia con esposas.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que se habia formado expediente sobre este asunto y que el alcaide habia dicho que tenia una orden general de la audiencia para conducir con esposas á los reos á la audiencia, que se le pidió la presentara, y no encontrándose, se ha oficiado á la audiencia para que remita copia de ella. Dijo que no le parecia bien la medida del alcaide; pero que debe tenerse presente que los reos por delitos políticos son los que más fácilmente pueden evadirse, porque cuentan siempre con amigos y correligionarios.

El Sr. Casaval dijo si era cierto lo que decía El Diario Español de que acaso el Sr. Ramirez habia pedido que se le pusieran las esposas.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que lo que aparecia en el expediente era que el alcaide mandó ponerle esposas, que los empleados encargados de ponerlas dijeron al señor Ramirez que no se las pondrian y que el Sr. Ramirez dijo que cumplirían la orden del alcaide y pidió y consiguió que así lo hicieran los subalternos del alcaide.

El Sr. Lopez Roberts confirmó lo dicho por el ministro de la Gobernacion diciendo que así resultaba en el expediente que se estaba formando y que ninguna responsabilidad cabia al gobierno por este asunto desde el momento en que trataba de averiguar la responsabilidad que cabia á sus delegados para hacerla efectiva.

El Sr. Balmaseda preguntó al gobierno si tenia noticias oficiales sobre haberse introducido en las islas Canarias algunos camellos que habian sido causa de una epizootia en los ganados de aquella isla, y al ministro de Fomento sobre si habia tomado las medidas necesarias para evitar que la epizootia, que tantos estragos habia causado en Francia é Inglaterra, no entrase en España.

El señor ministro de Fomento contestó que no tenia ninguna noticia oficial de introduccion de epizootia en Canarias, y que habia tomado todas las medidas humanamente posibles para evitar que la epizootia que causaba estragos en los ganados de Inglaterra entrase en España.

El Sr. Balmaseda se quejó de que precisamente cuando convenia evitar la entrada de ganado de paises donde existe la epizootia se rebajase un setenta y cinco por ciento los derechos de introduccion del ganado extranjero, con lo cual se hacia imposible en España la industria de la ganaderia.

El señor ministro de Hacienda le contestó que esta medida no era de ahora ni transitoria, sino definitiva y tomada hace algun tiempo cuando á nadie preocupaba la epizootia.

El Sr. Cardenal interpeió al ministro de Ultramar sobre la jubilacion del señor Cano Manuel magistrado de la audiencia de la Habana, negando que el defecto físico de que se le atribuye de cortedad de vista fuese cierto y asegurando que la jubilacion habia sido un acto arbitrario.

El señor ministro de Ultramar le contestó que se habia ajustado á sus atribuciones, que para la jubilacion del señor Cano Manuel se habia formado expediente, que esta clase de expedientes es y debe ser reservada, y que ninguna ley obliga á traerlos á las Cortes, por lo cual creia que lo contrario es invadir el poder legislativo al ejecutivo. Además de los méritos que resultaban del expediente, en nada ofensivos á la honra y probidad del Sr. Cano Manuel, habia tenido en cuenta para hacer esta y otras jubilaciones el que habiéndose de plantear la ley de Enjuiciamiento civil en las Antillas, necesitaba hacer algunas reformas en el personal de la magistratura de Cuba y Puerto-Rico para enviar personas llenas de juventud y actividad que estuvieran acostumbradas á la aplicacion é interpretacion de dicha ley.

Los Sres. Cardenal y Cánovas del Castillo rectificaron.

El Sr. Figuerola dijo que temia que en la determinacion del señor ministro de Ultramar respecto al Sr. Cano Manuel hubieran influido las opiniones progresistas de este señor. Añadió que para ser presidente de sala mas se necesitaba de experiencia que de juventud, y que la ley de Enjuiciamiento civil no es mas que una recopilacion de disposiciones anteriores sabidas por todos los magistrados.

El señor ministro de Ultramar le contestó que él opinaba debían enviarse á Ultramar hombres de distintas opiniones; siempre que dichas opiniones, profesadas públicamente, no perjudicasen á la nacion.

Respecto al Sr. Cano Manuel, repitió que no habia dicho nada que pudiera perjudicar su buena opinion ó fama, ni su probidad.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusion sobre el proyecto de ley para amoninar la Deuda flotante.

Se aprobaron sin discusion los artículos 4.º y 5.º. El Sr. Cuesta habló contra el 6.º, suspendiendo su discurso por lo avanzado de la hora, y por tener que reunirse el Congreso en secciones. En seguida se levantó la sesion. Eran las seis.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que los concesionarios del banco Nacional habian colocado en el de Londres

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE Los Estudios de San Isidro, núm. 10, segundo izquierda, hay varios muebles como son silleros de damasco y tapicería, un magnífico espejo de tamaño mayor que puede servir para un salón, camas, colchones y trages para señora de última moda y otras varias cosas.—1

SE TIENEN Y COMPONEN ENCAJES, blondas, imitaciones de todas clases. Ancha de San Bernardo, núm. 34, 2.ª derecha núm. 3.—1

CLASES ESPECIALES DE GEOMETRIA descriptiva, acotaciones y topografía con instrumentos y prácticas en el campo, desempeñadas por los señores Soldevilla, calle de la Colegiata, núm. 6, principal izquierda. Se halla abierta la matrícula, todos los días de 12 á 7.—1

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE droguería y perfumería, Preciados, 44.—6

POR AUSENTARSE DE ESTA corte los años de la casa, se hace almoneda de todos los muebles de una casa, calle Caba de San Miguel, núm. 11, 3.ª derecha.—1

SE HA PERDIDO UN BOTON JEMELO, ayer día 22, en el concierto Barbieri. La persona que lo haya hallado, puede remitirlo a la portería del palacio árabe (Prado). Se dará una gratificación.—1

SE HACE ALMONEDA POR SEIS Sillas, de varios muebles y efectos de viaje; relojes de sobre-mesa, candelabros dorados, ídem de mármol y jaulas. En la calle del Fomento, núm. 5, principal del centro.—2

EN LA TARDE DEL 21 SE EXTRAVIÓ una cartera con tarjetas, papeles y metálico desde Recoletos á la plaza de toros, calles de Alcalá, Cármen y Abada. Se suplica su devolución en la librería de Cuesta, Carretas, núm. 9, donde se darán más señas y el hallazgo.—1

DESDE LA PUERTA DEL SOL A la calle de Carretas se perdió ayer domingo una cruz de beneficencia con su cinta. Se suplica la devolución y se gratificará muy bien: su dueño vive calle de Carretas, núm. 6, segundo.—1

CARTONERIA.—LA FABRICA DE cartones y cartulinas de la Quinta de la Esperanza, que dejó de funcionar en agosto último á consecuencia del incendio ocurrido en la misma, se halla reedificada de nuevo y en disposición de atender á cuantos pedidos se le dirijan; su dueño tiene la satisfacción de anunciar á sus constantes favorecedores que no ha omitido ni omitirá gasto ni sacrificio alguno para que los productos de este establecimiento fabril sigan obteniendo la acogida y preferencia que desde su instalación han merecido. Las condiciones y tarifas de precios son las mismas que regían antes del siniestro, y el depósito continúa igualmente en el almacén de papel calle de la Concepción Jerónima, número 31, á cuyo punto se podrán dirigir á nombre del que suscribe los pedidos, ofertas de primeras materias, etc.

La fábrica admite en cambio de sus productos ó pagándolo al contado toda clase de papeles y cartones viejos con destino á fundir, recortaduras de papel, ya sean blancas ó de color; los pedidos se conducen á domicilio sin recargo de precio dentro del radio de esta corte, y para el exterior se entregarán en las estaciones que designen los comitentes, siendo de su cuenta los gastos de embalaje, trasportes, etc.; las tarifas de precios y tamaños se facilitarán á todos los que las deseen.—José Fernandez Iglesias.—1

LOS ITALIANOS FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Ídem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—14

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zurdos de oro, por doña C. B.—Olivio, 6 y 8, principal derecha.—20

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

LIQUIDACION DEFINITIVA DE LIENZOS Y MANTELERIAS ESTRANJERAS, Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA, REDUCIDOS CON 40 POR 100 BAJO DE SUS RESPECTIVOS VALORES. Por consiguiente, las familias que necesiten de estos artículos se convencerán que es de sus intereses el comprarle á precios tan equitativos, que es imposible encontrarlo en ninguna otra parte. DESIGNACION DE LOS ARTICULOS Á PRECIOS REDUCIDOS ÚLTIMAMENTE. 200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de todas medidas, de hilo fino y superfino, hasta las mas ricas, se venden: Las de 80 rs. á 55; las de 90 á 60; las de 95, 100, 110 y 120, á 65, 70, hasta 80 rs. 80 DOCENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS: las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34; las de 60 rs. á 40; las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50, etc., etc. 40 DOCENAS DE CAMISAS elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. CHAMBRAS LISAS Y BORDADAS DE ULTIMA MODA: las de 35 rs. á 22; las de 45 rs. á 30; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 rs. á 70, etc., etc. PANTALONES LISOS Y BORDADOS: los de 30 rs. á 20; los de 40 rs. á 25; los de 50 rs. á 32; los de 70 rs. á 40, etc., etc. ENAGUAS LISAS, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES: las de 50 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 reales á 70; las de 140 á 90; las de 180 á 120, etc., etc. CALZONCILLOS DE HILO PARA CABALLEROS, EN TODOS TAMAÑOS: los de 34 rs. á 22; los de 45 rs. á 30, etc., etc. IDEM ADAMASCADAS DE CLASE SUPERFINA, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA FINA, se dan desde 24 rs. la docena. 60 DOCENAS DE PECHERAS FINAS, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortinillas de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

VENTA DE CASAS EN PINTO.

Hay dos contiguas de nueva construcción y libres de cargas. Se enagenan juntas ó separadas; mide la una 10,125 pies cuadrados con patio y corral, y la otra 17,477 incluso un bonito jardín con muchos frutales y noria de abundantes aguas. Darán razon del precio y demás noticias que se pidan, en la calle del Lazo núm. 4, cuarto 4.º de la izquierda, todos los días de 4 á 6 de la tarde.—2

VENTA DE BALCONES Y DE DOS

elegantes rejías voladas con antepecho independiente, procedentes de derribo. Están de manifiesto en las casas núm. 18 de la calle del Rubio y 37 de la Carrera de San Gerónimo. Los guardas admiten proposiciones de precio.—2

CLASES ESPECIALES PARA

Cayudantes de obras públicas, de minas y de estadística, maestros de obras y agrimensores, desempeñadas por los señores Soldevilla, calle de la Colegiata, número 6, principal izquierda. Se halla abierta la matrícula todos los días de doce á siete.—3

EL MEDICO-CIRUJANO CATA-

lán D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

SE CEDE UN GABINETE CON AL-

Se cobra, lujosamente amueblado, inmediato á la Puerta del Sol (no es casa de huéspedes). En el kiosko, esquina de la calle de Preciados, darán razon.—1

A GASTAR POCO Y VESTIR BIEN.

Lanas rayadas y cuadritos, última novedad, desde 2 1/2 rs. hasta 5; mozaambiques desde 1 1/2 hasta 4 1/2, todas ellas de superior calidad. Cortinones bordados y punto cruz á 50 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—1

PETRÓLEO SUPERIOR.

Acaba de llegar una partida y se dará á precios sumamente arreglados. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo izquierda.—2

OBRA DE TEXTO.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños, POR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende á 4 rs. en casa de Hernandez, Arenal, 11; Durán; Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Cármen; librería Americana, Príncipe, 25, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirigirán los pedidos.—2

DINERO A PRÉSTAMOS.—SE FA-

ilitará á las clases activas y pasivas. Calle del Colmillo, 1, principal, de ocho á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

TRASLACION DE DOMICILIO.—

El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—4

A LOS DIRECTORES DE COLE-

gios.—Se desea tomar á traspaso uno de primera enseñanza. La persona que se halle en caso de cederlo, dirijase á D. Claudio Rubi, Caballero de Gracia, 25, cuarto 4.º en esta corte, el que admitirá é impondrá condiciones.—2

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión Zuloaga.

LOTERIA NACIONAL.

EXTRACCION DE HOY.

Lista de los números premiados, tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Con 40,000', 'Con 20,000', 'Con 10,000', 'Con 2,000', and 'Con 1,000'.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Con 100', 'Con 50', and 'Con 25'.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Con 100', 'Con 50', and 'Con 25'.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Con 100', 'Con 50', and 'Con 25'.

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Con 100', 'Con 50', and 'Con 25'.

(1) Todos los números que terminan en 98 están premiados con 100 escudos. (2) Todos los números que terminan en 41 están premiados con 100 escudos. (3) Todos los números que terminan en 36 están premiados con 100 escudos.

(1) Todos los números que terminan en 98 están premiados con 100 escudos. (2) Todos los números que terminan en 41 están premiados con 100 escudos. (3) Todos los números que terminan en 36 están premiados con 100 escudos.

(1) Todos los números que terminan en 98 están premiados con 100 escudos. (2) Todos los números que terminan en 41 están premiados con 100 escudos. (3) Todos los números que terminan en 36 están premiados con 100 escudos.

(1) Todos los números que terminan en 98 están premiados con 100 escudos. (2) Todos los números que terminan en 41 están premiados con 100 escudos. (3) Todos los números que terminan en 36 están premiados con 100 escudos.

(1) Todos los números que terminan en 98 están premiados con 100 escudos. (2) Todos los números que terminan en 41 están premiados con 100 escudos. (3) Todos los números que terminan en 36 están premiados con 100 escudos.